

02/06/2025

No. 801



ESPECIAL

BOLETIN

**SPEN COMUNICA**

Año 16

# BOLETÍN SPEN COMUNICA

**El boletín es patrimonio del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional;** por lo que están invitadas e invitados a colaborar con sus valiosas opiniones, aportaciones y demás iniciativas que puedan resultar de interés.

Los conceptos y opiniones vertidos en las notas, escritos o documentos son responsabilidad exclusiva de las y los autores.

**SPEN comunica** es un medio informativo que respeta la equidad y la libertad de expresión.

## ◆ NOSOTROS ◆

### **Coordinación Editorial**

Alina Centeno Castillero

Edgar Chávez García

### **Edición y contenidos**

Cristina Guadalupe Pérez Fabián

### **Diseño Editorial**

Circe Daniela Rivera Solís

## ◆ AGRADECIMIENTOS ◆

Elsa E. Sánchez Díaz

## ◆ CONTENIDO ◆

### **Actividades institucionales**

Las Elecciones del 1 de junio

## Las Elecciones del 1 de junio

**Elsa E. Sánchez Díaz**  
Directora de Profesionalización  
Dirección Ejecutiva del Servicio  
Profesional Electoral Nacional



**L**a cuenta regresiva llegó a su fin y este domingo se llevó a cabo la primera elección judicial.

La sesión extraordinaria del Consejo General dio inicio con la asistencia de la totalidad de Consejeras y Consejeros Electorales.

Durante la misma, participaron todas y todos estableciendo su posición respecto a esta elección, reconociendo la labor de la Institución para la construcción de la vida democrática del país, pero, sobre todo, al personal del INE que desde su trinchera contribuyó a la organización de una jornada que implicó enormes retos logísticos, normativos y operativos para que estas elecciones se pudieran llevar a cabo.

Reflejo de ello fue la participación de la Consejera Presidenta, *Lic. Guadalupe Taddei Zavala*, la cual dejo aquí de forma textual:



*“Saludo con respeto y aprecio a los integrantes del Consejo General, a quienes integran la Junta General Ejecutiva, a los titulares de las Vocalías Ejecutivas de las 32 entidades del país.*

*Extiendo también un saludo fraterno a las y los integrantes de los Organismos Públicos Locales, en especial a quienes hoy estarán, junto con nosotros, celebrando elecciones concurrentes en sus respectivas entidades, 19 de ellos.*

*Así también saludo de manera especial a los estados de Durango y Veracruz, que estarán no sólo en elecciones del Poder Judicial de la Federación, sino también en sus elecciones locales.*

*Me dirijo también a las supervisoras y supervisores, capacitadores y capacitadoras asistentes electorales, cuya labor ha sido esencial para preparar esta jornada, así como a las y los ciudadanos que, con un alto sentido de responsabilidad cívica, integrarán las mesas directivas de casilla que ya está transcurriendo la instalación en todos los estados de la República.*

***Saludo con especial gratitud a todas y todos los compañeros del Instituto Nacional Electoral, a los medios de comunicación que dan cobertura a este proceso, nacionales e internacionales; y, por supuesto, a todas y todos los mexicanos y mexicanas que siguen esta sesión a través de los canales de transmisión institucionales, su interés y participación activa son prueba del compromiso que compartimos con la vida democrática de nuestra nación.***

*Hoy nos convoca una jornada electoral sin precedentes. En esta sesión de Consejo General daremos seguimiento puntual, transparente y riguroso, a un proceso que marca un antes y un después en la historia democrática de México.*

*Por primera vez, la ciudadanía ejercerá su derecho al voto para elegir de manera directa ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a magistradas y magistrados, juezas y jueces del Poder Judicial de la Federación e, insisto, de 19 entidades federativas.*

*Este hecho representa un cambio estructural de gran calado en la relación entre el Poder Judicial y la ciudadanía.*

*México ha asumido el reto de democratizar su sistema de justicia. Este cambio no solo es inédito, sino profundamente significativo, porque implica renovar al Poder Judicial mediante el voto popular.*

*Este proceso representa, además, un parteaguas en la relación entre la justicia y la ciudadanía y es reflejo de una democracia que evoluciona, que se fortalece y que responde a las exigencias de nuestra sociedad.*

*Esta tarea sin precedentes ha requerido una capacidad de respuesta sinigual para garantizar en condiciones de certeza, equidad y legalidad el ejercicio del sufragio en una de las tareas más sensibles para el Estado mexicano: la justicia.*

*La complejidad y relevancia de esta jornada radica en que, a nivel federal elegiremos 881 cargos del Poder Judicial en 19 entidades federativas, celebramos elecciones concurrentes para elegir mil 800 cargos del ámbito judicial local y en los estados de Durango y Veracruz celebraremos elecciones concurrentes para elegir cargos de 39 y 200 ayuntamientos respectivamente.*

*La elección de estos cargos es un reflejo de que la democracia no solo es un sistema de gobierno, es sobre todo un conjunto de valores que nos unen como sociedad, la libertad, la igualdad, la justicia, la participación y el respeto a la diversidad.*

*Hoy, más que nunca, reafirmarnos nuestro compromiso con estos principios. El Instituto Nacional Electoral ha trabajado con responsabilidad para garantizar que esta jornada se desarrolle en condiciones óptimas con legalidad, certeza, transparencia y equidad.*

*Hemos enfrentado desafíos inéditos, por supuesto, derivados de la naturaleza extraordinaria de este proceso, pero los hemos superado con planificación estratégica, coordinación institucional y, sobre todo, con el esfuerzo colectivo de todas las áreas del Instituto.*

Actividades institucionales

*Permítame compartirle algunos datos que nuevamente pondré sobre la mesa, que ilustran la magnitud de este esfuerzo nacional; para esta jornada electoral, la lista nominal de electores está conformada por más de 99 millones de ciudadanas y ciudadanos con derecho a votar, se instalarán más de 84 mil casillas seccionales en todo el país para las elecciones del Poder Judicial, así como casi 11 mil casillas para las elecciones locales de Durango y Veracruz, cada una con todos los materiales necesarios para que cada persona votante pueda ejercer su derecho de manera libre y secretarán.*

*Participaran más de 775 mil funcionarios y funcionarias de casilla para las elecciones del Poder Judicial y más de 95 mil para las elecciones locales de Durango y Veracruz, todos estos ciudadanas y ciudadanos han sido sorteados y capacitados por este Instituto y serán responsables de recibir los votos de sus propias vecinas y vecinos y como siempre, son la piedra angular en cada elección.*

*Tenemos más de cuatro mil supervisores y supervisoras electorales y más de 24 mil personas capacitadoras asistentes electorales para las elecciones del Poder Judicial y las elecciones locales de Durango y Veracruz, quienes han recorrido el país para capacitar a la ciudadanía y asegurar la integración de las mesas directivas de casilla.*

*Hemos diseñado e impreso en tiempo récord, más de 601 millones de boletas electorales, para los seis tipos de elección del Poder Judicial a nivel federal, las cuales son resguardadas bajo estrictos protocolos de seguridad y de custodia.*

*A este esfuerzo se suma la valiosa presencia de observadoras y observadores electorales nacionales, así como visitantes extranjeros, quienes acompañan este proceso con el objetivo de fortalecer la transparencia y la confianza ciudadana; su labor es fundamental para dar testimonio de la integridad de las elecciones.*

*La organización de una jornada electoral de esta magnitud ha implicado enormes retos logísticos, normativos y operativos; ha requerido jornadas incansables, creatividad institucional y una profunda vocación democrática para lograr lo que parecía imposible.*

*El Instituto Nacional Electoral respondió al reto con altura de miras, con innovaciones y con un firme compromiso con la ciudadanía, por ello quiero expresar mi más sincero reconocimiento a mis colegas consejeras y consejeros de este Consejo General; en particular a la Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, que como Presidente, el consejero electoral Jorge Montaña, ha coordinado los esfuerzos junto con las dos consejeras electorales integrantes, Norma Irene De La Cruz Magaña y Rita Bell López Vences, por toda su dedicación, muchísimas gracias.*

*El día de hoy estamos aquí con esta posibilidad de avanzar en la jornada electoral.*

*A las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, así como a las y los vocales ejecutivos y a sus respectivos equipos de trabajo, también va nuestro reconocimiento, sin su liderazgo, sin su compromiso, sin su entrega, no hubiese sido posible la exitosa implementación de este proceso electoral.*

*Reconozco también la presencia en esta sala, de la Comisión Nacional de Vigilancia, quienes se dedican con alto profesionalismo, al resguardo del padrón y la lista nominal, y todo lo que ello conlleva, dentro de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.*

*Al Colegio Nacional de Notarios, a los integrantes de la Mesa Operativa de Seguridad, que desde las 6:00 de la mañana del día de hoy, estamos instalados tanto aquí como en otras áreas de la seguridad federal.*

*Al Colegio de Notarios de la Ciudad de México, a las misiones de observación internacional, de nueva cuenta, a nuestra Junta General Ejecutiva, al Titular del Órgano Interno de Control, por estar atento al devenir de este proceso y con sus intervenciones y recomendaciones, hacer posible que logremos trabajos de carácter administrativo, de manera correcta.*

*A la prensa nacional e internacional, a la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente, a la Asociación Mexicana de Consejeros y Consejeras Electorales, y al Colegio de Abogados de Guanajuato, que también están con nosotros el día de hoy.*

*Sabemos también que toda experiencia electoral deja aprendizajes, como ha sido una constante en cada proceso electoral, identificaremos áreas de oportunidad que serán analizadas con seriedad y trabajadas con visión de futuro.*

*Nuestro objetivo es claro, fortalecer nuestros procesos y servir con mayor eficacia a la ciudadanía.*

*El mensaje que hoy enviamos desde este Consejo General es contundente, la democracia mexicana responde incluso en los contextos más desafiantes y de cambio estructural.*

*Votar es un derecho, sí, pero también es una obligación cívica.*

*Hoy esa obligación cobra un nuevo sentido, decidir cómo queremos que se ejerza la justicia en nuestro país.*

*Elegir con libertad a quienes ocuparán un lugar en el Poder Judicial, es también elegir la dignidad, la imparcialidad y la autonomía del Estado de derecho.*

*Quiero aprovechar esta oportunidad para dirigirme especialmente a las y los jóvenes que votarán por primera vez en una elección. Ustedes son la generación que abre una nueva etapa en nuestra vida democrática, participen, háganlo con convicción, con esperanza y con sentido crítico.*

*Su voz, su energía y su visión de futuro son indispensables para construir una democracia más sólida, más justa e incluyente.*

*La democracia no es una obra terminada ni tampoco exclusividad de nadie. Se construye cada día con nuestra participación activa, con nuestro compromiso cotidiano, con nuestra capacidad de diálogo y de escucha.*

*Como Consejera Presidenta de este Consejo General y como mexicana, quiero subrayar que hoy no sólo elegimos personas para ocupar cargos públicos, elegimos el rumbo institucional de México. Lo hacemos mediante un acto profundamente significativo: el voto libre, directo, secreto e intransferible.*

*A lo largo del día daremos seguimiento puntual a la jornada, informaremos con responsabilidad y transparencia sobre la instalación de casillas, la participación ciudadana y el desarrollo general de la jornada electoral.*

*Por su atención, muchas gracias.”*

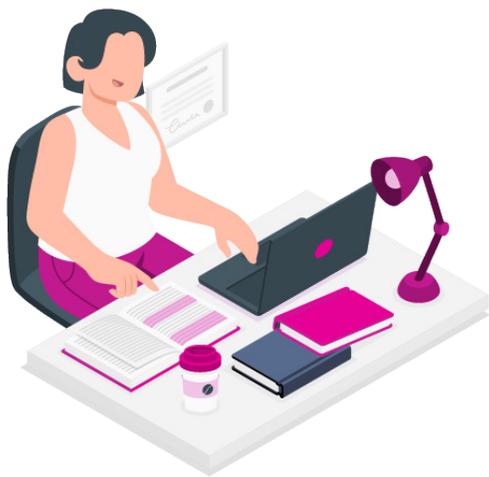


La **DESPEN** felicita a todo el personal del Instituto que colaboró en la realización de estas elecciones; en particular, al **Servicio Profesional Electoral Nacional** por su entrega y compromiso con la democracia.



TE INVITAMOS A COLABORAR CON TUS VALIOSAS APORTACIONES.

¡TU VOZ CUENTA!



Recuerda que este espacio es tuyo y está abierto a la publicación de *notas informativas o de interés, infografías, artículos de opinión, entrevistas, crónicas, esquelas, convocatorias, etc.*, en las que puedes compartir tus experiencias y quehaceres institucionales.

Tu participación contribuye a la comunicación institucional, pero sobre todo a la visibilidad de la profesionalización y de las acciones que día con día fortalecen la democracia.



**De la recepción:**

- Todos los textos deberán ser enviados a la cuenta [boletin.spen@ine.mx](mailto:boletin.spen@ine.mx)
- Se notificará la recepción del texto mediante correo electrónico.
- Considera los siguientes **criterios editoriales:**



1. El texto debe estar **formato Word** con una extensión máxima de 3 cuartillas, interlineado sencillo, Arial 12 y márgenes normales (2.5 x 3 cm).
  2. Todos los textos deben incluir **autoría**, así como el cargo o puesto y adscripción.
  3. Con base en el **Manual de criterio editorial del Instituto y el Manual de uso de lenguaje ciudadano e incluyente** recuerda utilizar:
    - Lenguaje claro, no sexista y no discriminatorio.
    - Uso correcto de notas, fuentes y referencias bibliográficas.
    - Buena ortografía y redacción.
- Los textos pueden incluir de **1 a 3 imágenes o fotografías ilustrativas**. Su formato puede ser JPG o PNG, con buena resolución (no pixelado), vertical u horizontal. Deben llevar a pie de imagen la citación de la fuente o autoría.

- La convocatoria es permanente, sin embargo, para llevar un control de la publicación, cada número tiene una **fecha límite de recepción:**

PARA EL SIGUIENTE BOLETÍN EL LÍMITE ES:

**5 DE JUNIO A LAS 12:00 HORAS**

**De la publicación:**

- Todos los textos que cumplan con los requisitos de recepción serán publicados.
- Toda colaboración pasará por un proceso de revisión editorial, por lo que al enviar el texto se da por aceptado que éste pueda tener edición y corrección de estilo que no afecte su sentido y propósito.
- La Coordinación Editorial no se hace responsable de la información que no se encuentra validada o con erratas.
- El boletín no es un medio oficial de notificación. Toda información sujeta a normativa o términos legales deberá notificarse a su vez por las vías oficiales (oficio, circulares, entre otros).
- La publicación del boletín se realiza mediante correo electrónico en día y horario laboral.

**LA PRÓXIMA PUBLICACIÓN SERÁ EL  
LUNES 9 DE JUNIO**

Para cualquier duda o información, escríbenos a

[boletin.spen@ine.mx](mailto:boletin.spen@ine.mx)

## ◆ DIRECTORIO ◆

### **Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional**

**Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva**

Roberto Carlos Félix López

**Encargado de despacho de la Secretaría Particular**

Francisco Javier Corona Bueno

**Directora de Profesionalización**

Elsa Etelvina Sánchez Díaz

**Directora de la Carrera Profesional Electoral**

Karla Sofía Sandoval Domínguez

**Encargado de despacho de la Dirección de Planeación**

Luis Fernando Montijo Morales

**Encargada de despacho de la Subdirección de Capacitación**

Laura Elena Cipatlic Plata Ortíz

**Subdirectora de Evaluación del Desempeño**

Cynthia Carolina Arroyo Rivera

**Subdirector de Formación**

Ángel Fermín García López

**Subdirector de Ingreso al Servicio**

Ángel García Torre

**Subdirector de Ocupaciones Temporales y Movilidad en el Servicio**

Carlos Rodrigo González Colín

**Subdirector de Ascenso**

Juan Carlos Mendoza Maldonado

**Subdirector de Planeación y Evaluación SPEN**

Donovan Uriel Torres López

**Subdirector de Sistemas de Información y Registro SPEN**

Rigoberto Cuitlahuac Guerra Oliva

**Subdirector de Titularidad, Promociones e Incentivos SPEN**

Alejandro Ortiz Sandoval

## SPEN COMUNICA

Medio informativo de  
la Dirección Ejecutiva del  
Servicio Profesional Electoral Nacional

